

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****23480** *ELECTRO SANITARIO, S.A.*

Anuncio de disolución sin liquidación

Reunida la Junta general y universal extraordinaria de accionistas en el domicilio social, el día 2 de junio de 2010, se acordó, por unanimidad, disolver la misma de acuerdo con lo establecido en el artículo 260.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 28 de junio de 2010.- El Liquidador, Eugenio Castillo Santiago.

ID: A100053693-1